



## MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

DEPARTAMENTO DE COPAN  
muni\_cabanascopan@yahoo.es

# CONSTANCIA

El suscrito encargado de Recursos Humanos del Municipio de Cabañas departamento de Copan, por medio de la presente hace CONSTAR: Que en el mes de octubre del año 2019 no se ha registrado ningún permiso de parte de los Empleados en esta Alcaldía Municipal.

Y para los fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Cabañas, departamento de Copan a los ocho días del mes de noviembre del año 2019.

**IRENE LISBETH ESCOBAR FLORES**  
**RECURSOS HUMANOS**



## MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

DEPARTAMENTO DE COPAN  
muni\_cabanascopan@yahoo.es

# CONSTANCIA

El suscrito encargado de Recursos Humanos del Municipio de Cabañas departamento de Copan, por medio de la presente hace CONSTAR: Que en el mes de octubre del año 2019 no se ha emitido ningún Memorándum a los Empleados en esta Alcaldía Municipal.

Y para los fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Cabañas, departamento de Copan a los ocho días del mes de noviembre del año 2019.

Una firma manuscrita en tinta negra que parece ser la de Irene Lisbeth Escobar Flores.



**IRENE LISBETH ESCOBAR FLORES**  
**RECURSOS HUMANOS**



## MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

DEPARTAMENTO DE COPAN  
muni\_cabanascopan@yahoo.es

# CONSTANCIA

El suscrito encargado de Recursos Humanos del Municipio de Cabañas departamento de Copan, por medio de la presente hace CONSTAR: Que en el mes de octubre del año 2019 no se ha emitido ningún Circular a los Empleados en esta Alcaldía Municipal.

Y para los fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Cabañas, departamento de Copan a los ocho días del mes de noviembre del año 2019.



**IRENE LISBETH ESCOBAR FLORES**  
**RECURSOS HUMANOS**



## MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

DEPARTAMENTO DE COPAN  
muni\_cabanascopan@yahoo.es

# CONSTANCIA

El suscrito encargado de Recursos Humanos del Municipio de Cabañas departamento de Copan, por medio de la presente hace CONSTAR: Que en el mes de octubre del año 2019 no se ha extendido ningún oficio a los Empleados en esta Alcaldía Municipal.

Y para los fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Cabañas, departamento de Copan a los ocho días del mes de noviembre del año 2019.



**IRENE LISBETH ESCOBAR FLORES**  
**RECURSOS HUMANOS**